



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EXPTE: PA 16/2023

Nº 2

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE RESIDUOS CALIFICADOS COMO LODOS DE DEPURADORA PROCEDENTES DE LA ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE ROTA, Y DEL TRATAMIENTO TERCIARIO DE COSTA BALLENA.

Fecha y hora de celebración

17 de enero de 2024 a las 13:12 h.

Lugar de celebración

Oficinas de MODUS ROTA

Asistentes

PRESIDENTE

D./Dña. Manuel González Martín-Bejarano, Director Técnico.

SECRETARIA

D./Dña. M^a del Pilar Rodríguez López, Registro / Unidad de Contratación

VOCALES

D./Dña. Luis Barrera Gallego, Director de Administración, (cuya asistencia es por video-llamada, al no poder asistir de forma presencial).

D./Dña. Mercedes Curtido Sánchez, Responsable del Departamento Económico / Financiero.

Orden del día

1.- Valoración criterios evaluables automáticamente: PA 16/2023 - Contratación del servicio de gestión de residuos calificados como lodos de depuradora procedentes de la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Rota, y del Tratamiento Terciario de Costa Ballena.

2.- Propuesta adjudicación: PA 16/2023 - Contratación del servicio de gestión de residuos calificados como lodos de depuradora procedentes de la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Rota, y del Tratamiento Terciario de Costa Ballena.

Se Expone

1.- Valoración criterios evaluables automáticamente: PA 16/2023 - Contratación del servicio de gestión de residuos calificados como lodos de depuradora

Maria Pilar Rodríguez López (1 de 4)
Administrativo Registro, Contratación
Fecha Firma: 18/01/2024
HASH: b305e79f46cb616038f268164784761f



Luis Barrera Gallego (2 de 4)
Director Administración
Fecha Firma: 18/01/2024
HASH: 798245e30f42d8cb01eb9a336cfb9be0



Manuel González Martín-Bejarano (3 de 4)
Director Técnico
Fecha Firma: 19/01/2024
HASH: 3318e61675689a855e9e8867c1f9a59b





procedentes de la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Rota, y del Tratamiento Terciario de Costa Ballena.

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

- **NIF: B84627686 AMBIENTAL Y SOSTENIBLE, S.L.:**

- OFERTA ECONÓMICA PRECIO TONELADAS/€. - Valor aportado por la mesa según oferta del licitador: 27,50 €/tonelada Puntuación: 75.00 Motivo: Según informe emitido por el Departamento Económico/Financiero de MODUS ROTA.

- CRITERIO SOCIAL. - Puntuación: 0.00 Motivo: Según informe emitido sobre dicho criterio.

- CRITERIO MEDIOAMBIENTAL. - Valor aportado por la mesa según oferta del licitador: 99,4 Km, distancia desde la EDAR de Rota hasta la planta cerca de Utrera Puntuación: 6.50 Motivo: Según informe emitido por la responsable del contrato.

- **NIF: A28760692 VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A.:**

- OFERTA ECONÓMICA PRECIO TONELADAS/€. - Valor aportado por la mesa según oferta del licitador: 30,00 €/tonelada Puntuación: 68.75 Motivo: Según informe emitido por el Departamento Económico/Financiero de MODUS ROTA.

- CRITERIO SOCIAL. - Puntuación: 0.00 Motivo: Según informe emitido sobre dicho criterio.

- CRITERIO MEDIOAMBIENTAL.- Valor aportado por la mesa según oferta del licitador: 32,3 Km, distancia desde la EDAR de Rota a la Planta de Compostaje de Lodos de El Portal, Jerez de la Frontera (Cádiz) Puntuación: 20 Motivo: Según informe emitido por la responsable del contrato.

2.- Propuesta adjudicación: PA 16/2023 - Contratación del servicio de gestión de residuos calificados como lodos de depuradora procedentes de la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Rota, y del Tratamiento Terciario de Costa Ballena.

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:





- Orden: 1 NIF: A28760692 VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A. Propuesto para la adjudicación

Total criterios PCAP: 88.75
Total puntuación: 88.75

- Orden: 2 NIF: B84627686 AMBIENTAL Y SOSTENIBLE, S.L.

Total criterios PCAP: 81.50
Total puntuación: 81.50

Asimismo, la mesa acuerda que la secretaria de la mesa requiera la documentación administrativa a VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A., al haber obtenido las puntuaciones más altas, dicha documentación será revisada por la Mesa de Contratación.

Que, siendo las trece horas y veintiún minutos del día de la fecha al inicio expresado, se da por concluida la reunión.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN





MODUS ROTA

Ayuntamiento de Rota

INFORME SOBRE LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE RESIDUOS CALIFICADOS COMO LODOS DE DEPURADORA PROCEDENTE DE LA ESTACIÓN DEPURADORA Y TERCIARIO DE COSTABALLENA, GESTIONADOS POR MOVILIDAD Y DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA Y VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACION. (PA 16/23)

En orden de llevar a cabo la contratación del servicio de retirada, transporte y compostaje de los lodos de la estación depuradora de Rota, así como del Terciario de Costaballena, ambos centros gestionados por Movilidad y Desarrollo Urbano Sostenible, S.L., se realiza el anuncio de licitación en la plataforma de Contratación del Sector Público el día 22/12/23. El proceso se anuncia como procedimiento abierto, tramitación ordinaria y con pluralidad de criterios de adjudicación.

1º) Las características principales de los servicios a contratar son:

- El plazo de ejecución del contrato es de 2 años, con posibilidad de una prórroga de un año adicional.
- Valor estimado del contrato: 346.500,00€
- Presupuesto base de licitación: 254.100,00€

2º) Dentro del período de presentación de las ofertas, se recibe en la plataforma de contratación del sector público varias ofertas:



Fecha	HORA	Entidad
26/12/2023	13:27:19	AMBIENTAL Y SOSTENIBLE, S.L.
22/12/2023	14:22:10	VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A.

3º) El día 27 de diciembre de 2.023 a las 11:28 se reúnen en las oficinas administrativas D. Manuel González Martín-Bejarano, Director Técnico y presidente de la mesa, D. Luis Barrera Gallego, Director de Administración, Dña. Mercedes Curtido Sánchez, responsable del Departamento Económico-Financiero, y Dña. Pilar Rodríguez López, en calidad de secretaria de la Mesa, con el objeto de abrir las ofertas económicas recibidas electrónicamente.

Tras la lectura de las mismas quedan a disposición de la mesa de contratación para su estudio.

4º) Descripción de las ofertas presentadas por los candidatos:

Oferta AMBIENTAL Y SOSTENIBLE, S.L.

- Precio €/Tonelada: 27,50€/Tonelada

Oferta VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A.

- Precio €/Tonelada: 30,00€/Tonelada

Tras la lectura de las mismas quedan a disposición del Departamento Económico Financiero de Modus Rota para su análisis.

5º) Las ofertas presentadas por los candidatos son estudiadas por el Departamento Económico Financiero.

La clasificación y puntuación de las ofertas recibidas se realizará bajo varios criterios siendo el asignado y objeto de este informe el criterio económico:



- 1 **Precio servicio €/Tonelada:** Una vez presentada la oferta se procederá a efectuar la puntuación, en base a un **máx. de 75 puntos**. (Se otorgará la máxima puntuación a la oferta más baja, siempre y cuando no esté incurso en temeridad, y el resto proporcionalmente). Se otorgará 0 puntos al licitador que no ofrezca ninguna bajada en su oferta. (precio máximo de 33,00€/Tonelada, según PPA)

Se ha determinado que la oferta económica sea uno de los criterios de adjudicación, así como criterios de tipo social, conforme a lo dispuesto en el artículo 1.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE, de 26 de febrero de 2014, con el objeto de que exista una pluralidad de criterios de adjudicación, en base a la mejor relación calidad-precio.

Puntuación criterio económico:

Criterio Precio Tonelada.

€/Tonelada	PUNTUACIÓN	LICITADOR
27,50	75	AMBIENTAL Y SOSTENIBLE, S.L.
30,00	68,75	VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A.

Clasificación licitadores:

CLASIFICACIÓN	PUNTUACIÓN TOTAL	LICITADOR
1º	75	AMBIENTAL Y SOSTENIBLE, S.L.
2º	68,75	VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A.

Conclusión

Tras la realización del estudio de las ofertas recibidas, el Departamento Económico Financiero de Modus Rota, opta como mejor oferta, la realizada



por **AMBIENTAL Y SOSTENIBLE, S.L.**, ya que presenta la mayor puntuación bajo los criterios económicos recogidos en el pliego de cláusulas administrativas.

Así mismo determinamos que el Valor de Adjudicación del Contrato asciende a: 288.750 € para el periodo de vigencia de esta licitación (2 años más prórroga).

Fdo: José Luis Correa Rodríguez.

Dpto. Económico Financiero de Modus Rota

Documento firmado electrónicamente al margen





TABLAS ANEXO 1

CRITERIOS ECONOMICOS

SERVICIOS DE RETIRADA, TRANSPORTE Y COMPOSTAJE LODOS

LICITADOR	OFERTA CONTENEDOR	PUNTOS	ESTIMACION ANUAL TON (EDAR+ TERCARIO)	PRECIO ANUAL	V.EST. LICITACION	OBSERVACIONES
AMBIENTAL Y SOSTENIBLE, S.L.	27,50 €	75,00	3.500,00	96.250,00 €	288.750,00	DOS AÑOS +PRORROGA
VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES S.A.	30,00 €	68,75	3.500,00	105.000,00 €	315.000,00	DOS AÑOS +PRORROGA



INFORME TÉCNICO SOBRE LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE RESIDUOS CALIFICADOS COMO LODOS DE DEPURADORA PROCEDENTE DE LA ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE ROTA Y DEL TRATAMIENTO TERCIARIO DE COSTA BALLENA (PA 16/23)

En relación a la licitación PA16/23 para la contratación del servicio de gestión de residuos calificados como lodos de depuradora procedente de la estación depuradora de aguas residuales de rota y del tratamiento del terciario de costa Ballena, uno de los criterios de clasificación y puntuación de las ofertas recibidas es el **Criterio Medioambiental**.

Dicho criterio “Para reducir las molestias de olores que afectan a los lugares de tránsito de los lodos, así como reducir la posibilidad de accidente y ocasionar un derrame de la carga que afecte al medioambiente, así como el ahorro energético, un máx. de 20 puntos. Se otorgará la máxima puntuación a la empresa licitadora que acredite la menor distancia desde su planta de tratamiento a la planta Depuradora de Rota, sita en carretera Chipiona-Puerto de Santa María Km 7, Rota (Cádiz), y al resto proporcionalmente mediante una regla de tres inversas, de los Km de distancia de recogida por carretera.

Puntuación Criterio Medioambiental:

CLASIFICACIÓN	Km. distancia	PUNTUACIÓN	LICITADOR
1º	32.3	20	Valoriza Servicios Medioambientales S.A.
2º	99.4	6.5	Ambiental y Sostenible, S.L.

Conclusión:

Tras la realización del estudio de las ofertas recibidas, el Departamento Técnico de Modus Rota opta como mejor oferta la realizada por Valoriza Servicios Medioambientales S.L., ya que presenta mayor puntuación bajo el criterio medioambiental recogido en el pliego de cláusulas administrativas.

Fdo. Rosario Bernal Sánchez

Responsable EDAR de Rota





INFORME DEL CRITERIO SOCIAL DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN EXPTE: PA 16/2023 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE RESIDUOS CALIFICADOS COMO LODOS DE DEPURADORA PROCEDENTES DE LA ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE ROTA, Y DEL TRATAMIENTO TERCIARIO DE COSTA BALLENA"

El 27 de diciembre de 2023, la mesa de contratación procedió a la apertura del ANEXO III (Ofertas económicas y documentación de los criterios) del PCAP, de los licitadores que fueron admitidos, que son:

- NIF: B84627686 AMBIENTAL Y SOSTENIBLE, S.L.
- NIF: A28760692 VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A.

VALORACIÓN DEL CRITERIO SOCIAL:

Sobre la valoración del criterio social, en el expediente PA 16/2023, y una vez analizada la documentación enviada por los licitadores, concluyo, salvo mejor criterio de la mesa de contratación, lo siguiente:

- NIF: B84627686 AMBIENTAL Y SOSTENIBLE, S.L.

El licitador no aporta ninguna documentación al respecto. Por tanto, le corresponde O PUNTOS en el Criterio Social.

- NIF: A28760692 VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A.

El licitador aporta varios ficheros de IDC y un certificado del número de trabajadores en plantilla, al analizar los documentos aportados no superan el 2% de trabajadores con discapacidad requerido en dicho criterio en el PCAP (que en este caso era a partir de 131,24 trabajadores), le corresponde O PUNTOS en el Criterio Social.

Documento firmado electrónicamente al margen

